



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



## CARTILLA DE EXPORTACIÓN A BRASIL TOMATE



### PROCEDIMIENTO DE EXPORTACIÓN A BRASIL

## REQUISITOS FITOSANITARIOS

### Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)

Brasil exige un ARP a los productos vegetales importados por primera vez desde un determinado origen, para establecer los requisitos sanitarios específicos que debe cumplir dicho producto.

El tomate originario de Perú queda exento de esta obligación mediante la Instrucción Normativa MAPA N° 6 del 16/05/2005, que establece que aquellos productos vegetales que han tenido al menos una partida importada durante el período del 12/08/1997 hasta la entrada en vigor de la referida Instrucción, no tienen la obligación de llevar a cabo un ARP, siempre y cuando el producto sea de un mismo país de origen, tenga el mismo uso propuesto y no presente registro de interceptación de plagas cuarentenarias en Brasil.

Para mayor información ingresar a: <http://goo.gl/SibzCT>

### Requisitos y Estándares de Calidad para Productos Agrícolas (Padrón)

Un padrón son las normas de calidad, identidad y requisitos mínimos que los productos deben cumplir en su comercialización en el mercado interno y cuando son importados, satisfaciendo las expectativas de apariencia y calidad de los consumidores.

En el caso del tomate para consumo se debe cumplir con el Portaria (Decreto) N° 553 del 30 de agosto de 1995. En la web del Ministerio de Agricultura de Brasil (MAPA) se puede consultar la relación de productos con Padrón, ingresando al Sistema de Consulta de la Legislación (SISLEGIS) a través del siguiente link: <http://goo.gl/0fSg4y>

Así mismo, se debe destacar en el Certificado Fitosanitario las siguientes declaraciones adicionales:

1. Los frutos fueron producidos en el Distrito de Pachacamac, Departamento de Lima, Perú.
2. El envío se encuentra libre de Prodiplosis longifolia;
3. Los frutos y embalajes están libres de tierra y materiales orgánicos.

Para mayor información sobre el decreto, ingresar: <http://goo.gl/8NZw0L>

### Residuos y Contaminantes

El MAPA es el responsable de establecer los límites máximos de residuos de plaguicidas o similares (LMR) en los alimentos que cuentan con Padrón.

### Etiquetado de Productos Vegetales

El producto deberá ser almacenado en envases que garanticen su excelente estado de acuerdo a la fecha de validez.

Información obligatoria para la etiqueta:

- Nombre y dirección del exportador
- Nombre y dirección del importador
- Producto
- Grupo al que pertenece
- Clase o Calibre
- Categoría
- Peso Bruto
- Peso (Neto)
- País de Origen

- Zona de cosecha
- Fecha de embalaje
- Número de lote

**NOTA:** Se debe destacar las siguientes frases: "Almacenar en local limpio y seco".

### Grupos:

<b>Oblongo</b>	Cuando el diámetro longitudinal es mayor al transversal
<b>Redondo</b>	Cuando el diámetro longitudinal es menor o igual al transversal

Fuente: Decreto (Portaria) N° 553 del 30 de agosto de 1995 - SISLEGIS

### Clases o Calibres:

Clases o calibres	Mayor diámetro transversal del fruto (en milímetros - mm)
<b>Tomate Oblongo</b>	
Grande	Mayor que 60 mm
Mediano	Mayor que 50 mm hasta 60 mm
Pequeño	Mayor que 40 mm hasta 50 mm
<b>Tomate Redondo</b>	
Gigante	Mayor que 100 mm
Grande	Mayor que 80 mm hasta 100 mm
Mediano	Mayor que 65 mm hasta 80 mm
Pequeño	Mayor que 50 mm hasta 65 mm

Fuente: Decreto (Portaria) N° 553 del 30 de agosto de 1995 - SISLEGIS

### NOTA:

1. Los autoservicios y distribuidora demandan más el calibre Mediano en Oblongo y Redondo. Sin embargo, en Brasil se comercializan todos.
2. Depende mucho de la cosecha y del precio de mercado. El oblongo es perteneciente a la variedad: tomate italiano que en algunas temporadas llega a Acre, Rondonia y Manaos. El más consumido es el redondo.

**NOTA:** Se tolera la mezcla de tomates pertenecientes a clases diferentes, desde que la suma de las unidades no supere 10% (diez por ciento) y pertenezcan a la clase inmediatamente superior y/o inferior. El número de embalajes, que supere la tolerancia para la mezcla de clases, no podrá exceder al 20% (veinte por ciento) de las unidades seleccionadas para clasificación del producto en su ingreso al territorio brasileño.

### Tipos o Categorías:

Tipo/Categoría	Defectos Graves (en porcentaje - %)					Total de defectos (en porcentaje - %)	
	Pudrimiento	Última helada	Daños por apical	Pudrimiento	Que-mado	Graves	Leves
EXTRA	0	1	1	1	1	2	2
ESPECIAL	1	3	2	1	2	4	10
COMERCIAL	2	5	4	2	3	7	15

Fuente: Portaria (Decreto) N° 553 del 30 de agosto de 1995

Debido a que el producto está orientado al supermercado y distribuidor, debe considerarse que para la categoría EXTRA tiene mejor precio y la COMERCIAL el menor. Lo recomendable es ofrecer la variedad EXTRA o también llamado ESPECIAL.

**NOTA:** El tomate importado será PROHIBIDO de ingresar si presenta una de las siguientes características:

- a) Residuos de sustancias nocivas a la salud por encima de los límites de tolerancia admitidos por la legislación vigente.
- b) Mal estado de conservación, olor y/o sabor del producto.

## LICENCIA DE IMPORTACIÓN

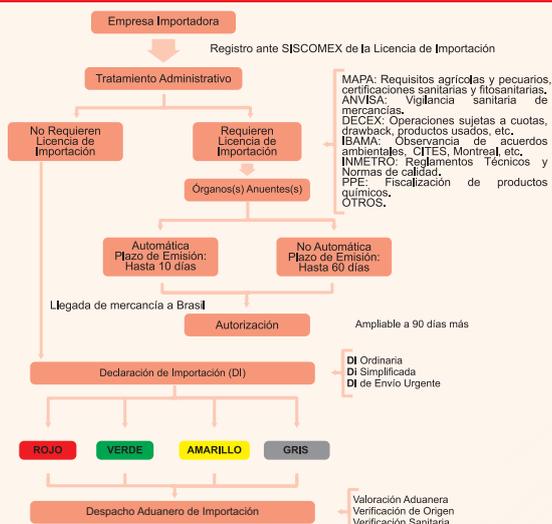
P.A. 0702.00.00 Requiere Licencia de Importación No Automática  
Procedimiento para solicitar la Licencia de Importación No Automática

**NOTA:** La solicitud de la "Licencia de Importación" por el importador deberá presentarse antes de la exportación (embarque), ante el Departamento de Comercio Exterior (DECEX). En el caso de la exportación de tomate para consumo por vía terrestre, la aprobación de la "Licencia de Importación" sólo ocurrirá posterior a la inspección y fiscalización en frontera, a cargo del MAPA.



Fuente: Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior - MDIC.  
<http://goo.gl/4XhWUW> (Al 30/01/ 2015)

## PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN Y DESADUANAJE EN BRASIL



Fuente: Brasil Guía práctica para Exportar – MINCETUR 2010

## PRECIOS

Se pueden verificar los precios desde las Centrales de Distribución en São Paulo.

1. Companhia de Entrepósitos e Armazenes Gerais de São Paulo – CEAGESP  
Link: <http://www.ceagesp.gov.br/cotacoes/>
2. Central de Abastecimento y Comercialización de Campinas – CEASA CAMPINAS:  
Link: <http://www.ceasacampinas.com.br/novo/Precos.asp>

## TENDENCIA DEL MERCADO

### Presentación del Producto:

En la región norte de Brasil, la variedad más comercializada es el Tomate Carmen con características firmes, con bastante agua y poco carnudo, tiene buena conservación y es ideal para ensaladas. Es ofertado en cajas de cartón y plástico (Largo 50mm x Alto 23mm x Ancho 30 mm) con capacidad de carga de 10 Kg.

### Requisitos del Consumidor:

Principalmente debe estar lavado, no completamente maduro, con tonalidad verde y naranja ya que es un hábito de consumo peculiar en la región norte, así mismo garantiza mayor grado de preservación del producto en góndola y en la casa del consumidor.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

### Para Exportar a Brasil (Exportador)

- Factura Comercial original
- Lista de Empaque
- Certificado de Origen
- Documento de Transporte:
  - \* Carta Porte Internacional en el caso de transporte terrestre.
  - \* Manifiesto Internacional de Carga en el caso de transporte terrestre.
- Declaración Única de Aduanas.
- Certificado Fitosanitario emitido por el SENASA.

### Para Importar desde Brasil (Importador)

- Factura Comercial original
- Lista de Empaque
- Certificado de Origen
- Registro del importador en el Siscomex
- Licencia de importación
- Documento de Transporte:
  - \* Carta Porte Internacional en el caso de transporte terrestre.
  - \* Manifiesto Internacional de Carga en el caso de transporte terrestre.
- Certificado Fitosanitario emitido por el SENASA.
- Autorización de inspección física en frontera emitida por el importador.

## TRATAMIENTO ARANCELARIO Y TRIBUTARIO A LAS IMPORTACIONES ORIGINARIAS DE PERÚ

### Tratamiento Arancelario (Impuesto a la Importación)

Partida	Descripción	Arancel General	Preferencia Arancelaria (ACE 58)	Arancel Efectivo (ACE 58)
0702.00.00	Tomate fresco o refrigerado (Solanum Lycopersicum)	10%	100%	0%

\*Arancel de Nación Más Favorecida

\*\*Acogiéndose al beneficio arancelario del Acuerdo Complementación Económica N° 58 (ACE 58) - MERCOSUR

## Tratamiento Tributario en Brasil (Para los Estados de Acre y Rondonia)

Partida Arancelaria (NCM)	Impuestos Federales*				Impuestos Estaduales* (Acre o Rondonia)
	LI	IPIS	PIS	CONFIS	ICMS
0702.00.00	0%	0%	0%	0%	7%

\*Los impuestos federales son los que gravan las operaciones en todo el país. La base imponible para su cálculo es el valor CIF (Cost, Insurance and Freight).

\*\*Es el impuesto que aplica cada Estado. El ICMS es el impuesto a la circulación de mercancías. La base imponible para su cálculo es el valor CIF sumado a los impuestos federales.

## LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

### PROGRAMA "CONSOLIDA BRASIL"

El programa Consolida Brasil tiene por finalidad impulsar las exportaciones peruanas a los Estados fronterizos de Acre, Rondonia y Amazonas (Manaós) de Brasil a través de los corredores IIRSA.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Incrementar las exportaciones peruanas a Brasil mediante el uso de la Carretera Interoceánica Sur.
- Promover una mejora en la oferta de servicios logísticos que se brindan a través de la Carretera Interoceánica Sur.
- Establecer un mecanismo permanente de coordinación para la agilización de la exportación a Brasil a través de los Corredores Interoceánicos.
- Diagnosticar e identificar las oportunidades comerciales del corredor IIRSA Norte.

Contacto: E-mail: [logisticabrasil@promperu.gov.pe](mailto:logisticabrasil@promperu.gov.pe)

Tel.: (01) 616-7400 anexo 2510.

## AGENTES DE ADUANA HABILITADOS EN LA ZONA DE FRONTERA

### EN PERÚ:

#### ADUANAS & LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.C.

Agencia de aduana para importación y exportación, agencia de carga y depósito aduanero. Av. Faucett C-30 - C.A.C. Sectores B Of 217 A - Callao/ Av. 2 de mayo 797 2do piso ofc. B - Puerto Maldonado  
Tel.: (+51-1) 575-1462/ 573-809

#### BUENA VISTA S.A.C.

Agencia de aduanas para importación y exportación  
Calle Carlos Gonzales 275 Of 402, San Miguel - Lima / Jr. Arequipa 156 - Puerto Maldonado  
Tel.: (+51-1) 464-5266 / (+51-1) 572-719

#### INTERNATIONAL CUSTOMS CORPORATION S.A.C.

Agencia de aduanas para importación y exportación, agencia de carga, almacenaje y asesoría. Av. Saénz Peña 164 Of 109 - 110 A - Callao / Jr. Puno 657 - Tambopata  
Tel.: (+51-1) 465-2525 / (+51-1) 465-2552

### EN BRASIL:

#### ORGUI - DESPACHO ADUANERO DE COMERCIO EXTERIOR

Despachante aduanero  
Contacto: Gerente General Rafael Lopes Pimpao / Tel.: (68)9235-8283  
E-mail: [orguidespachos@gmail.com](mailto:orguidespachos@gmail.com)

## EMPRESAS QUE BRINDAN SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA ENTRE PERÚ - BRASIL (CON SERVICIO DE CARGA REFRIGERADA O CONGELADA)

### EN PERÚ:

**ATLAS CARGO S.A.C.** Servicios de operaciones de transporte integral y servicios logísticos. 246-310 E-Mail: [melsa@terra.com.pe](mailto:melsa@terra.com.pe); [servimelsa@terra.com.pe](mailto:servimelsa@terra.com.pe)

**TERRACARGO S.A.C.** Servicios de transporte de carga seca y refrigerada. Urb. Tacna Mz. J Iote 13, Pocollay - Tacna  
Contacto: Alex Villanueva Nazario / Tel.: (+51-52) 428-124  
E-Mail: [atlasarcogotac@hotmail.com](mailto:atlasarcogotac@hotmail.com) / [atencion\\_comercial@atlasarcogotac.com.pe](mailto:atencion_comercial@atlasarcogotac.com.pe)

**R&I INTEROCEÁNICA S.A.C.** Servicios de transporte de carga pesada y servicios logísticos. Calle Cantuarias N° 160 Of 306, Miraflores - Lima  
Contacto: Alan Almeida / Tel.: (+51-1) 952 189 907 E-Mail: [peru@transitex.pe](mailto:peru@transitex.pe) / [alan@transitex.pe](mailto:alan@transitex.pe)

**TRANSPORTES ZETRAMSA S.A.C.** Servicio de transporte de carga seca, pesada, especial, peligrosa y sobredimensionada. Contacto: Rubén Hugo Gloria Zevallos / Tel.: 715-3388/ 715-2467 Oficina: Av. Cascanueces Mz. "L", Lote 6, Santa Anita - Lima  
E-Mail: [Rgz1@hotmail.com](mailto:Rgz1@hotmail.com)

**SERVIMELSA E.I.R.L.** Servicio de transporte de carga seca y peligrosa. Av. Prolongación 2 de mayo N°415 - Tacna  
Contacto: Onassis Manuel Melgar Chávez / Tel.: (+52)

## REPRESENTACIÓN COMERCIAL PERUANA EN BRASIL

Institución	Contacto	Dirección	Teléfono	Web site / E-mail
Oficina Comercial de Perú en Brasil (OCEX Brasil)	Antonio Castillo Garay (Consejero Comercial)	Rua Padre Joan Manuel 755, 3 Andar-CEP 01411-001, São Paulo	55 11 50952627 55 11 970562065	<a href="mailto:acastillo@mincetur.gov.pe">acastillo@mincetur.gov.pe</a> ; <a href="mailto:acastillo@escritorioperu.com.br">acastillo@escritorioperu.com.br</a>
Centro Multiservicios CEMUS	Víctor Hugo Rondón (Gestor Responsable)	Travessa Amapá N°63 - Cerâmica CEP: 69.905-060	Tel: +55 (68) 3223-2036	<a href="mailto:ceumusbrasil@gmail.com">ceumusbrasil@gmail.com</a>
Especialista Agrícola - OCEX de Perú en Brasil	Gustavo Eduardo Mostajo Ocoña	Rua Padre Joan Manuel 755, 3 Andar-CEP 01411-001, São Paulo	55 11 50952627 55 11 970562065	<a href="mailto:gmostajo@mincetur.gov.pe">gmostajo@mincetur.gov.pe</a>



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo